73

Presentes

Presidente

Barra

Guido

Lastra.

Sesion 36ª

Dia 2 de Junio de 1885.

Abierta la sesion á las 2. p. m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada.—

Pasando en seguida á ocuparse de los asuntos al despacho, se tomaron las resoluciones siguientes:—

a) Acusar recibo de los siguientes oficios de los Juzgados de la Capital, manifestando los depósitos de dinero hechos en el Banco Nacional á la órden de este Consejo:—

— De cuatro oficios del Juzgado Correccional por la suma de dos cientos setenta y tres pesos con 75 ₧ en total.—

De tres oficios del Juzgado de lo civil por la cantidad de dos pesos m/n.—

b) Ordenar los siguientes pagos:—

Al Inspector D. Raul Legout	$ m/n 250 —	Esp.	1274
A Stiller y Laass	" 412.50	"	1271
A D. Emilio Ortelli	" 2685.83	"	1328
Al mismo	" 5219.97	"	1327
Las planillas de sueldos de los maestros especiales de la Capital	" 1258 —	"	1322

c) Aprobar las cuentas eventuales por Abril presentadas por el 14° distrito.

d) Acordar:—

— La licencia que pide el Inspector Nacional de Escuelas de Jujuí.—

Cincuenta nacionales para viático al Inspector D. Eleodoro Calderon.—

é) Nombrar ayudante de la escuela graduada de varones del 7° Distrito Escolar á Dª Modesta Massa.—

f) Refundir la escuela nº 2 del 11° Distrito, dirigida por D. Cárlos Rus, en la elemental nº 3 de varones á cargo de D. José M. Arechaga.—

En seguida se levantó la sesion a las 5. p.

B. Zorrilla

Alberto Larroque